

Expediente: 5800/19  
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ CHALUP VICTORIA ROCIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 15/05/2025 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
90000000000 - CHALUP, VICTORIA ROCIO-DEMANDADO  
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR  
27260280541 - MARIN, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5800/19



H106018482804

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ CHALUP VICTORIA ROCIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5800/19. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

**San Miguel de Tucumán.** Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/05/2025, presentado por MARIN,MARIA GABRIELA:

Surgiendo del oficio diligenciado que el empleador no ha dado cumplimiento con los embargos ordenados el 25/09/2024, líbrese nuevo oficio a NELLO S.A. a fin de que informe los motivos por los que no dio cumplimiento con los embargos dispuestos en la fecha mencionada. Hágase constar que es reiteración de los recibidos el 14/01/2025, por lo que deberá ser respondido a la brevedad. Adjúntese copia del oficio mencionado.- MES. 5800/19

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:  
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.